COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA
CONGRESO de la REPÚBLICA — PERÚ
PRESIDENTE MARCO ARANA

SPDA

Conversatorio
"Camino hacia la ratificación del Acuerdo de Escazú en el Perú"

I. Introducción

La concepción de los derechos de acceso en asuntos ambientales nació de la Declaración sobre el medio ambiente y el desarrollo, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, durante la Cumbre de Río de Janeiro en 1992. Este tratado, suscrito por Perú, proclama 27 principios sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible, la cooperación de los países para proteger, preservar y restablecer la salud y los recursos naturales, entre otros.

El Principio 10 de esta Declaración consagra el reconocimiento expreso de los derechos de acceso a la información, a la participación pública y a la justicia en asuntos ambientales, como derechos instrumentales para garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

En junio de 2012, durante la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, denominada Río +20, los países renovaron su compromiso a favor del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para nuestro planeta y futuras generaciones. Este compromiso se materializó en la Declaración sobre la Aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Desde esa fecha hasta marzo de 2018, se realizaron 9 reuniones de negociación para la adopción de instrumento regional vinculante en las que participaron 24 países de América Latina y El Caribe, entre ellos Perú; quienes, finalmente, suscribieron el Acuerdo de Escazú, el cual deberá ser implementado a cabalidad en los marcos jurídicos nacionales de los países. Sin embargo, este Acuerdo sólo entrará en vigor, una vez haya ratificado por 11 países. En este extremo, Perú debe asumir un rol pionero y protagónico en la pronta ratificación del Acuerdo de Escazú.

La importancia del Acuerdo de Escazú es una realidad incuestionable, pues ha sido objeto de pronunciamiento de distintos organismos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual reconoció la trascendencia de la suscripción de este instrumento regional para garantizar el derecho a un medio ambiente sano. Asimismo, los derechos de acceso contenidos en el Acuerdo de Escazú se constituyen como pilares para la construcción de la democracia y gobernanza ambiental.

En ese sentido, es necesario realizar acciones de difusión y sensibilización sobre las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Escazú y su rol para la construcción de la democracia y para el reconocimiento de los derechos de acceso a la información,

participación pública y justicia ambiental para garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

II. Objetivos del evento

Objetivo general:

- Presentar, informar y resaltar la importancia del Acuerdo de Escazú para garantizar y promover la aplicación efectiva de los derechos de acceso en asuntos ambientales en el Perú, siendo el paso inmediato la ratificación por parte del Congreso de la República para su posterior puesta en marcha.

Objetivos específicos:

- Compartir con legisladores, asesores y público interesado el proceso de negociación y adopción del Acuerdo de Escazú, el rol protagónico que asumió la delegación peruana en dicho proceso y el desafío de la ratificación como punto de partida para la implementación del Acuerdo en el Perú.
- Compartir los principales contenidos y estándares del Acuerdo de Escazú
- Conocer los esfuerzos institucionales de los distintos sectores en torno a la implementación de los derechos de acceso en el Perú

III. Fecha, hora y lugar:

- 18 de abril del 2018 en el Edificio Juan Santos Atahualpa (ubicado en Avenida Abancay, cuadra 2).

IV. Programa

Tema	Ponente	Tiempo
Presentación del evento - Bienvenida a asistentes - Introducción sobre el Acuerdo de Escazú	**Marco Arana Zegarra** **Presidente** CPAAAAE del Congreso de la República	10 minutos
La participación activa del Gobierno peruano en la negociación del Acuerdo de Escazú - El desempeño de la delegación peruana en el proceso de	**Fabiola Muñoz Dodero** Ministra del Ambiente **Antonio Javier Alejandro García Revilla** Director General para Asuntos Multilaterales y Globales	10 minutos c/u

negociación - El proceso de negociación llevado a cabo a nivel regional: mecanismos cooperación	Ministerio de Relaciones Exteriores	
Tema 1: Los derechos de acceso para asegurar la democracia ambiental		
El derecho de acceso a la información en el Perú: avances, desafíos y perspectivas - Contexto legal actual para el acceso a la información en materia ambiental - Nuevas reformas institucionales	**Eduardo Luna** Director General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	10 minutos
El derecho de acceso a la participación pública en el Perú: contexto actual, desafíos y perspectivas - El estado de la participación ciudadana en la gestión ambiental - Puntos por fortalecer en la implementación de mecanismos de participación ciudadana	**Alicia Abanto Cabanillas** Adjuntía para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas Defensoría del Pueblo **Fabián Pérez** Director de Gestión Estratégica Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles	10 minutos c/u
El derecho de acceso a la justicia ambiental en el Perú: - Iniciativas para promover la justicia ambiental en el Perú - Desafíos de la justicia ambiental nacional	**Duberlí Rodriguez** Presidente del Poder Judicial	10 minutos
Tema 2: Propuestas para la implementación del Acuerdo de Escazú		
Las obligaciones del Estado peruano para el efectivo	**Isabel Calle Valladares** Directora	10 minutos

cumplimiento del Acuerdo de Escazú - El estado de los derechos de acceso en el Perú - Propuestas para el fortalecimiento de los derechos de acceso	Programa de Política y Gobernanza Ambiental de la SPDA	
La implementación de los derechos de acceso en el contexto de las recomendaciones de la OCDE	**Mariano Castro Sánchez Moreno** Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú	10 minutos
Camino hacia la ratificación del Acuerdo de Escazú - Importancia de la pronta ratificación del Acuerdo de Escazú	**Marco Arana Zegarra** Presidente CPAAAAE del Congreso	10 minutos